



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edición Vespertina

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA

AVISOS..... 3

AVISO

Con fundamento en el artículo cinco y setenta y seis de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo treinta y dos fracción XVII del Código de la Administración Pública de Yucatán, y para todos los efectos que legalmente procedan, se da aviso de que el Poder Ejecutivo del Estado ha otorgado licencia a favor de la Licenciada en Derecho Pilar Eugenia Ulibarri Benítez, como Titular de la Notaría Pública Número 135 del Estado, con residencia en el municipio de Progreso, Yucatán durante todo el tiempo que dure el cargo público que actualmente desempeña. Una vez que concluya dicho cargo, podrá ejercer los derechos derivados de la patente de Notario Público de la que es titular.

Mérida, Yucatán, a 27 de enero de 2023

**EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**



LIC. YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ

AVISO

Con fundamento en los artículos cincuenta párrafo segundo, de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán en vigor, y treinta y dos fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y para todos los efectos que legalmente procedan, se da aviso del domicilio de la Notaría Pública número 106 del Estado, con residencia en el municipio de Progreso, de la cual es Titular el Licenciado en Derecho Eric José Granja Sosa, señalando como dirección de su oficina, el predio marcado con el número sesenta y ocho de la calle setenta y cinco, de la localidad y municipio de Progreso, Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 30 de enero de 2023.

EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



LIC. YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA